

## LOS ESPACIOS LITÚRGICOS

### El Espacio litúrgico Bautismal

Uno de los lugares litúrgicos que más desarrolló el simbolismo teológico-litúrgico fue el espacio reservado a la iniciación cristiana, dedicado al sacramento del Bautismo, denominado espacio celebrativo bautismal; en el lenguaje litúrgico Baptisterio o Bautisterio.

Comenzamos diciendo "que se llama baptisterio o bautisterio, del griego *baptisterion*, latín *baptisterium* originalmente a una piscina para el baño. En la arquitectura cristiana se llama así al espacio donde está situada la fuente o pila bautismal, una de las partes más significativas de la Iglesia<sup>1</sup>."

El bautisterio con todo su simbolismo evoca el río de la vida que brota del altar del cordero que hace entrar al cristiano en el misterio de la Pascua de Cristo. El bautisterio es el lugar del nuevo nacimiento donde los bañados entran y forman parte del cuerpo místico de Cristo.

Para comprender el significado actual de este espacio litúrgico, es necesario conocer algunas notas características de su evolución histórica. Desconocer la historia de este lugar celebrativo puede originar un empobrecimiento del significado sacramental de sitios de iniciación cristiana.

Sólo vamos a exponer un esquema del desarrollo histórico del bautisterio para poder comprender su evolución y la importancia que este espacio ha tenido en la teología litúrgica de la Iglesia.

#### **Esquemáticamente podemos distinguir los siguientes períodos<sup>2</sup>:**

- *Primeros siglos*: Piscina bautismal. Localizada en un lugar diferente de donde se celebraba la eucaristía.

- *Época de esplendor*: Baptisterio. El espacio sacramental de este tiempo revela tres lugares representativos: Baptisterio, Consignatorium, Aula Eucarística, Martirium, Catecumenium.

- *Decadencia*: Pila bautismal. Evolución reduccionista de este espacio motivada por factores históricos, culturales y religiosos.

- *Uniformidad del Concilio de Trento*: Lo prescrito por el Concilio de Trento es lo que se ha prolongado hasta nuestro siglo y lo que ha orientado la construcción y diseño de los templos católicos en cuatrocientos años.

---

<sup>1</sup> Cf. J. ALDAZABAL, *Vocabulario básico de liturgia* (Biblioteca Litúrgica 3), Barcelona: Centro de Pastoral Litúrgica, 2002, 53.

<sup>2</sup> Para un desarrollo más profundo de los períodos históricos del Bautisterio podemos acudir a: J. PLAZAOLA, *Arte Sacro Actual*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2006, 127-135.

- *Confusionismo actual*: El recipiente bautismal. Existen hoy dos tendencias:

1. La que ha perdido la importancia simbólica del espacio y valora el funcionalismo de la simple comodidad.

2. La que renovada por una sensibilidad pastoral y litúrgica quiere recuperar la riqueza simbólica y teológica de este espacio<sup>3</sup>.

Vamos a citar algunos Documentos Magisteriales que nos hablan de este espacio litúrgico y sus consideraciones teológicas y prácticas.

### **Ritual del Bautismo de Niños. Orientaciones doctrinales y pastorales.**

#### **Capítulo V Tiempo y lugar del Bautismo de los niños:**

Nº 19 "La fuente bautismal...debe distinguirse por su limpieza y estética."

Nº 21 "Si el baptisterio está construido de manera que se utilice una fuente de agua viva, se bendecirá la corriente de agua."

Nº 25 "El baptisterio debe estar reservado al sacramento del Bautismo y ser verdaderamente digno...debe estar ordenado de tal manera que se permita la cómoda participación de una asamblea numerosa..."

Nº 49 "Normalmente debe celebrarse en el templo parroquial, que debe tener su fuente bautismal."

Nº 50 "Es competencia del Obispo permitir o mandar que haya una fuente bautismal también en otra iglesia u oratorio público dentro del territorio de la misma parroquia."

Nº 51 "En las casas particulares no se celebra el Bautismo."

Nº 52 "A no ser que el Obispo determine otra cosa, en las clínicas no se celebra el Bautismo salvo en caso de necesidad."

Nº 53 "Mientras se celebra la liturgia de la Palabra, si los niños dificultan el recogimiento para la escucha de la Palabra es conveniente que sean llevadas a un lugar aparte."

Instrucción "Inter. Oecumenici" para la aplicación de la Constitución de la Liturgia.

---

<sup>3</sup> Cf. A. GARCÍA MACÍAS, *Los lugares de la iniciación cristiana. El Baptisterio* en ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES DE LITURGIA, "Fundamentos Teológicos de la Iniciación Cristiana", Baracaldo: 1999. 9-52.

Nº 99 "En la construcción y ornamentación del baptisterio se procurará con diligencia que aparezca claramente la dignidad del sacramento del Bautismo, y que sea un lugar apto para las celebraciones comunitarias."

### **Libro de las Bendiciones.**

#### **Rito para la bendición del bautisterio o de la nueva pila bautismal.**

Nº 934 "...todas las iglesias Catedrales y parroquiales deben tener su baptisterio o lugar donde está colocada la fuente o pila bautismal."

Nº 936 "...todo debe disponerse de tal manera que se vea claramente el nexo que tiene el Bautismo con la Palabra de Dios y con la Eucaristía..."

Nº 938 "La pila bautismal, sobre todo en el baptisterio, debe ser fija, estéticamente elaborada...limpia y apta, para la inmersión de los catecúmenos. La pila, para que sea un signo más expresivo, puede construirse también de manera que brote de ella agua corriente..."

### **Secretariado Nacional de Liturgia.**

#### ***Ambientación y arte en el lugar de la celebración. Directorio litúrgico pastoral Madrid 1987.***

Nº 19 El Bautisterio.

- Lugar donde brota el agua de la fuente bautismal o está colocada la pila.
- Verdaderamente digno.
- Situado en alguna capilla dentro o fuera de la iglesia.
- A la vista de los fieles.
- Permite la participación de una asamblea numerosa.
- Disponer todo para que quede resaltada la vinculación entre Bautismo, Palabra de Dios y la Eucaristía.
- Debe conservarse el cirio pascual concluido el tiempo de Pascua. Durante la celebración el cirio debe estar encendido.
- Deben guardarse los óleos y el crisma en un lugar destacado dentro del bautisterio.

Nº 20 La Fuente Bautismal.

- Donde no se pueda contar con bautisterio, debe colocarse la fuente bautismal en un lugar adecuado, próximo al ambón, pero no en el presbiterio.
- Restitúyase el uso de las pilas de piedra.
- Debe ser fija, apta para el caso de Bautismo por inmersión.
- Puede construirse de forma que el agua brote como verdadero manantial.
- No deben usarse recipientes móviles, excepto el caso cuando el Bautismo se celebra dentro de la Misa. Con las debidas instrucciones.

Aspectos prácticos y simbólicos pedidos por la Iglesia que deben caracterizar este espacio, según la reforma del Concilio Vaticano II.

Los cristianos debemos ser formados en el significado litúrgico, arquitectónico e icnográfico de este espacio<sup>4</sup>.

Debemos hablar de un espacio celebrativo bautismal, no de un mero mueble funcional que contiene el agua para el Bautismo. Éste debe ser un lugar propio, armónico, unitario y autónomo; un espacio que tiene una entidad en sí mismo, con toda la dignidad que requiere la celebración de este sacramento.

Al ser un espacio diferente no hay que temer el dinamismo celebrativo, no hay que guiarse por un criterio de esteticidad. Los organismos diocesanos han de velar para que respetando la creatividad artística de los constructores no se contradiga a los criterios de la teología litúrgica.

Hay que subrayar que es un espacio diferente del presbiterio, **éste no es el lugar propio donde colocar, de forma estable la fuente bautismal**. El presbiterio es el espacio propio de la Eucaristía, es por eso que se debe evitar la aglomeración de la simbología litúrgica en el mismo espacio. La sobrecarga de símbolos neutraliza la significatividad de cada uno de ellos, ya que produce un cansancio psicológico a la asamblea.

Debemos destacar que para revalorar este espacio, se debe tener en cuenta lo siguiente:

*Fuente Bautismal:* Los textos litúrgicos actuales prefieren la denominación de fuente sobre la antigua acepción pila bautismal.

La presencia de agua corriente expresará más vivamente la forma de fuente de la cual brota el agua del Bautismo como de un verdadero manantial de vida.

La posibilidad del rito de inmersión exigiría la adaptación de nuestras fuentes bautismales para permitir los dos ritos. Todo un desafío.

*Celebración Comunitaria:* Se ha recuperado el sentido comunitario y eclesial de esta celebración, ya que la teología del Bautismo requiere la mayor expresividad litúrgica, la participación de la asamblea expresa la presencia de toda la Iglesia que celebra el nacimiento a una nueva vida y que acoge a los nuevos bautizados.

*Simbolismo Pascual:* El sentido pascual del Bautismo debe impregnar el simbolismo de este espacio, se deben cuidar los gestos pascales ligados a este espacio.

---

<sup>4</sup> En esta reflexión utilizaremos a: A. GARCÍA MACÍAS, *Los lugares de la iniciación cristiana. El Baptisterio en ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES DE LITURGIA, "Fundamentos Teológicos de la Iniciación Cristiana", Baracaldo: 1999. 9-52.*

La presencia del cirio pascual junto a la fuente bautismal fuera del tiempo pascual es un recuerdo simbólico-sacramental del Señor resucitado.

Iluminar este espacio con abundante luz natural y artificial, como así también la presencia de flores y plantas naturales, la decoración de la fuente, etc. Contribuyen a crear un ambiente de alegría y vida. Así este espacio adquiere un valor mistagógico.

*Ambientación:* La belleza de este espacio, reside en la armonía de sus elementos, en su limpieza, en la nobleza de sus materiales y en la sobriedad de sus formas, como lo piden los documentos magisteriales.

*Presencia de los óleos:* Las prescripciones de la reforma tridentina exigían respeto y veneración de los óleos santos, que estaban colocados en un armario situado en el bautisterio.

Tras el abandono de los baptisterios se ha olvidado esta costumbre y se los tiene "ocultos" en algún armario de la sacristía, hasta el punto de llegar a ver, con admiración y tristeza el trato que se da a los santos óleos, incluso se llega a guardarlos en el refrigerador (!!), con las demás alimentos, como si fueran "algo más", con la excusa de que "se conservan mejor" y nos preguntamos aquí, en el ámbito culinario, el aceite, para conservarlo, ¿se guarda en el refrigerador? Es algo que debemos cuestionarnos seriamente.

Nuestros fieles, muchas veces, desconocen, la existencia de los óleos, por eso sería conveniente recuperar este espacio, se los puede reservar, quizás en un armario con un vidrio transparente en un lugar visible del templo y el lugar más oportuno sería el espacio bautismal, de esta forma puede hacerse cercano este elemento expresivo y desconocido, además tendríamos una excelente oportunidad de hacer, para nuestros fieles, una catequesis mistagógica escrita, junto a los recipientes de los óleos sobre el significado de los mismos.

Para concluir, debemos decir con J. E. Jarque: "Es urgente recuperar el bautisterio. Hoy se reconoce cada vez más el paso en falso que significó el abandonar las antiguas fuentes bautismales y pasar la celebración del Bautismo a una pequeña jofaina móvil ubicada en el presbiterio<sup>5</sup>."

Hasta cada eucaristía.

---

<sup>5</sup> Cf. J. E. JARQUE, Bautismo y baptisterio en la catedral, Revista Liturgia y Espiritualidad 10-11 1996. 404-413.